

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, a mes, Ptas. 1.450 Provincias, trimestre + 5'00 Número del día 10 céntimos Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en g. an. número se reparten gratis.

El tema de actualidad

Según parece, estábamos todos convencidos, y así lo ha repetido la prensa, de que dadas las difícilísimas circunstancias actuales, todo el Gobierno se conservara el Parlamento abierto, había que considerarlo como un verdadero Gobierno nacional, y que mayorías y minorías no habrían de ser más que eficaces auxiliares del Poder Central, en obsequio del alto interés de la Patria.

Pero, aún siendo las circunstancias muy graves, a nadie le había ocurrido seriamente en que hubiera sonado la hora de constituir un Gobierno nacional, a imitación de esos de unión sagrada que se han formado en la casi totalidad de los países beligerantes.

Naturalmente, que al común de las gentes, a los que no han llegado a la maravillosa categoría de superhombres, les parecía todo esto muy bien.

En la crisis última, la inmensa mayoría, por no decir la totalidad de los políticos, opinaron al ser llamados a consulta, per la continuación de los liberales en el Poder, porque entendían, y muy fundadamente, que no eran estas circunstancias las más apropiadas para que surgieran todas las dificultades y trastornos inherentes a cualquier cambio de política.

Esto le pareció admirable a todo el mundo; esto fué aplaudido por la prensa que convenía unánimemente en aquel principio.

Tal unanimidad de pareceres no podía ni quería decir, ni con mucho, que por esto no se discutiera al Gobierno, porque la consigna era considerarlo como nacional, en cuanto afectara a las cuestiones exteriores y a la defensa del país.

De ahí la sorpresa que produjo anteayer la elocuente oración parlamentaria del Sr. Maura que por los extractos telegráficos, podía apreciarse que abogaba por la constitución de un Gobierno nacional, cosa que hace poco considerábase generalmente prematura y completamente ineficaz en las actuales circunstancias.

¿Qué razones puede haber para ese cambio de criterio, en quien precisamente parecía el poseedor de la ecuanimidad política?

Pudiera explicarse muy bien esta tendencia que ha dibujado el ilustre político, en el pensamiento de que podría ser la constitución de un Gobierno nacional la sola y única fórmula para que reanudara su vida ministerial, sin tener que hacer actos de sumisiones de ninguna especie, resultando su presencia en las esferas gubernamentales, como resultado de un mandato imperioso impuesto por las circunstancias.

Sin embargo; no se pueden adelantar juicios mientras no se conozca íntegra la

última oración parlamentaria del señor Maura, aunque en los extractos que leímos ayer, resultaba clara la tendencia.

Mas, sea como sea, y dígame cuanto se quiera, aun siendo las circunstancias delicadas, más que graves, si se sigue como hasta ahora, no hay nada que aconseje esas resoluciones extremas, que se toman solamente en los momentos de verdadera angustia para los pueblos que, por fortuna, no han llegado aún para nosotros.

Este es nuestro parecer sincero y leal, con tanto mayor motivo, cuanto que hoy el Poder es un verdadero sacrificio; un potro de martirio que, solamente debe aceptarse cuando los deberes con la Patria y con el Rey, y por la fuerza de las circunstancias, terminantemente lo exijan.

Aumento de población

Más de un millón de habitantes en diez años

Oficialmente sabemos ya lo que ha aumentado la población española, según la última estadística, llevada a cabo el último día de Diciembre de 1910.

De 1901 a 1910, el aumento de población ha sido 1.243.001 habitantes.

En 1901, España contaba con un censo de 8.737.816; en 1910, tiene 19 millones 860.817.

Hemos ganado, pues, un poco más del cuatro por mil.

No es para desanimarnos estas cifras, aun cuando distan mucho de lo que debe aspirarse.

España puede y debe triplicar su población, dada su extensión territorial, y las fuentes de riqueza de que le es susceptible disponer.

Actualmente, nuestra nación cuenta con 36 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que Bélgica tiene 234, Inglaterra 132, Italia 113, Alemania 104, Francia 72, Austria Hungría 60 y Portugal 57.

Para el logro de este resultado, hay necesidad de adoptar aquellas medidas sanitarias adecuadas que tiendan a la disminución de la mortalidad, y aquellas otras de carácter social y económico que impidan la emigración.

La mortalidad en España es verdaderamente aterradora, y mucho más, si se tienen en cuenta las excelentes condiciones climatológicas del país en general.

Por término medio mueren al año 471 mil personas, es decir, el 25 por 1.000 de los habitantes, en tanto que en Alemania, en una población algo más de tres veces mayor y un clima infinitamente peor que el nuestro, sólo mueren al año 1.101.000 personas, y en Inglaterra, con más de doble población y también más desfavorables condiciones climatológicas, ocurren 666.000 defunciones al año, próximamente.

En la mortalidad infantil, España ocupa el tercer lugar entre las naciones con

que establecemos comparación, cuando debía ser la que menos coeficiente arrojase, por las razones expuestas del mejor clima.

De cada mil defunciones, corresponden a niños menores de cinco años 755 en Alemania, 744 en Austria, 646 en España, 640 en Italia, 548 en Inglaterra, 524 en Bélgica, y sólo 234 en Francia.

Refiriéndonos a España especialmente, el promedio de fallecimientos oscila entre 14 por cada 1.000 habitantes en Canarias y 33 en Zamora, figurando Guipuzcoa con 20, Baleares y Tarragona con 21, Alicante y Valencia con 22, Barcelona con 23, Madrid con 26, Sevilla con 32 y Orense con 37.

En cuanto a la natalidad, figura a la cabeza Ciudad Real, con 40 nacimientos por cada 1.000 habitantes, siendo la que menos acusa Tarragona, con 25.

DATOS INTERESANTES

El comercio yanqui con España

Según datos del Consulado general de los Estados Unidos en Barcelona, durante el año 1916, los importadores de aquella República compraron por valor de 35 millones 643.475 pesos de géneros españoles, o sea algo menos de tres millones de pesos mensales.

Esta cantidad excede en mucho a la de los años anteriores, según se puede ver a continuación:

Valor de las mercancías exportadas a los Estados Unidos, Islas Filipinas, Puerto Rico e Islas Hawai, según declaraciones presentadas en los Consulados de los Estados Unidos en España e Islas Baleares y Canarias:	
Año 1914	19.578.425 dólares.
Año 1915	20.463.239 dólares.
Año 1916	35.643.475 dólares.

En las cantidades que anteceden, se incluyen solamente los embarques de más de cien dólares, en los cuales se ha de constar siempre el valor en el mercado de la mercancía exportada, ya que para los embarques de menos de cien dólares no se presentan las declaraciones a los Consulados.

El calzado de los Ejércitos de Europa

Los Ejércitos europeos presentan muchas diferencias en lo referente al calzado.

Los del Norte llevan botas altas, botas corrientes o, de todos modos, calzados pesados.

En cambio, los del Sur, van calzados muy a la ligera.

En Suiza, la bota está absolutamente desterrada y se usa una especie de calzas muy altas.

En Francia, llevan los soldados calzado con polainas.

El tipo de zapato del soldado italiano es muy apreciado: ligero y utilísimo para las marchas prolongadas.

Los turcos emplean un zapato ancho y plano, del tipo de nuestros chanclos, que tienen la ventaja de no lastimar nunca los pies.

Los eslavos llevan el «kopanki», calzado curtado de piel sin curtir y formado de una sola pieza.

El pie, libre como en una piel de guante, toma poco a poco, con el ejercicio, una flexibilidad extraordinaria, y el alpino puede así escalar las crestas más elevadas y pendientes.

El soldado español usa la alpargata, calzado hecho con sogueta de cáñamo trenzado, que es ligero y blando, propósito para las marchas por caminos áridos por el sol.

El soldado español es el mejor andador de Europa.

El Gobierno francés ha adoptado las espadrillas (o alpargatas) para las milicias coloniales de Madagascar.

Sucesos locales

En la Inspección de Vigilancia se personó Antonia Sánchez González, con domicilio calle Libertad número 6, la que manifestó que al entrar en su citado domicilio notó que de un baul le habían sustraído toda la ropa, tanto de vestir como de cama, sospechando sea el autor de la sustracción Manuel Paz Cadena, el cual se quedó en el repetido domicilio, en tanto a la compareciente la llevaban a curar de las heridas que le infirió dicho individuo.

El guardia municipal José Barrientos detuvo a Julio Martínez Romero (a) Pino, el cual de la caseta del pescado establecida frente a la estación de pequeña velocidad y de la propiedad de D. Esmeraldo Domínguez, sustrajo 22 brazas de cuerda de cáñamo, en unión de Juan y Francisco Barbeña.

Los agentes de Vigilancia D. Joaquín Mariño y D. Antonio Trillo, detuvieron al individuo Juan Barvosa Caldero autor de la sustracción de 22 brazas de cuerda de cáñamo, llevada a efecto en la caseta de pescado frente a la estación de pequeña velocidad.

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios fué asistida de una herida contusa en la ceja izquierda y contusiones en el labio inferior calificadas de leves, la individuo Carmen Reyes Gutiérrez cuya lesión se la causó al dar una caída casual en el momento de descender por las escaleras del Teatro Principal.

El cabo de la guardia municipal Manuel Rodicio puso en conocimiento de la Comandancia, que a las siete de la mañana de ayer había sido curado en la Casa de Socorro del distrito de Moret, de dos heridas en la cabeza y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, el individuo Juan Montero Macías, de 54 años de edad cuyas lesiones las sufrió por haberse derrumbado la casilla que habi-

ta como guarda que es de los terrenos de la Telegrafía sin hilos, cuya casilla era propiedad de D. José Martínez Delgado, contratista de gravas y arenas y a cuyo servicio estaba el referido individuo.

El desplome ocurrió a las cinco horas a consecuencia del fuerte huracán, momentos después de haberse levantado el lesionado y su esposa Ana Vera Dorado.

Resultó muerto un burro, propiedad de un vecino.

En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistidos ayer los siguientes lesionados:

Emilio Campos, de contusión con hematoma en el borde externo de la tibia por su tercio inferior derecho.

Luis Martínez, de herida incisa de dos centímetros de extensión en el dedo pulgar izquierdo.

Ana Castilla, de herida incisa de un centímetro de extensión en el índice izquierdo.

La visita Regia

Del «Diario de San Fernando»: «Se aproxima la fecha en que San Fernando va de nuevo a ser honrado con la visita de nuestro augusto Soberano, a quien acompañará el ministro de Marina general Miranda.

Ya no son indicios, sino informes semi-oficiales, por los cuales se deduce que la fecha se aproxima y que coincidirá con la por nosotros indicada hace días.

Decimos esto porque parece ser que en la orden de ayer, lunes, en la Comandancia general del Apostadero, algo debió hablarse e indicarse, pues que parece ser se hacen preparativos en algunos centros en previsión de la visita de la augusta persona real.

Desde luego verá la Escuela Naval, objeto principal de su viaje, y asistirá a la jura de la bandera por los señores Guardias marinas y aspirantes de la misma.

Nada puede predecirse del plan del viaje regio, si bien se cree que además de la Escuela Naval se visiten los talleres de Artillería, Academia de este Cuerpo y cuarteles.

Por el elemento civil, hasta ahora no se ha adoptado medida alguna que deje traslucirse lo que ha de hacerse con motivo de la visita de S. M. y del señor ministro.

Tal vez se espere a tener noticias oficiales, si bien éstas, como es sabido, se conocen siempre a última hora.»

NOTICIAS VARIAS

La benemérita de Espera, dice en comunicación al señor gobernador civil, que a virtud de requerimiento del señor alcalde de dicha villa, fué detenido en el «Rancho de Zamora», término de dicha población, al vecino de Bornos, José Ruiz Valencia, por el motivo de hurto de un caballo castaño oscuro, que fué hurtado al vecino de Espera, D. Eleuterio Luceño Doblado.

Nuestro distinguido amigo de San Fernando, don Gaspar Ruiz Hernández, ha sido nombrado representante en esta región de la importante Sociedad Unión

Interoceánica Comercial Irigoyen y Compañía.

Le felicitamos.

Visitaron ayer al señor gobernador civil los siguientes señores:

D. Joaquín Adsuar, inspector provincial del Trabajo.

D. Enrique León, profesor de 1.ª enseñanza.

D. Joaquín Andújar, doctor en Medicina.

La Alcaldía de Alcalá de los Gazules anuncia encontrarse vacante la plaza de inspector de carnes y substancias alimenticias de dicha ciudad, por haber fallecido el profesor veterinario que la desempeñaba.

El plazo para la presentación de solicitudes es de 30 días.

La retribución asignada en presupuesto para el referido cargo es de 547 pesetas de sueldo anual y 500 pesetas de gratificación por los servicios que preste con arreglo a la Ley de Sanidad.

En la sesión extraordinaria que hoy celebrará la Comisión provincial, sólo hay señalado para tratar una reclamación contra las listas de compromisarios para senadores, respectiva a Sanlúcar de Barrameda.

En el Ayuntamiento se reunieron ayer tarde los jefes de minorías Sres. Escandón, Hevia y Beltrami convocados por el señor alcalde.

Excusaron su asistencia los señores Clotet y Sobrino por asuntos perentorios.

Tuvo por objeto la reunión el tratar sobre la red telefónica provincial o sea con lo que la Corporación contribuirá para su instalación.

Como es asunto urgente se acordó que el cabildo se celebre hoy a fin de despachar este asunto.

Los jefes de las minorías estuvieron conformes en concurrir.

Ayer administraron los Santos Sacramentos a nuestro antiguo amigo, don José M.ª Perera que durante muchos años estuvo desempeñando el cargo de consejero de la Compañía Trasatlántica.

Pedimos a Dios por la mejoría del enfermo.

Mejorado del fuerte ataque de gripe que ha sufrido, salió ayer a la calle nuestro querido amigo el concejal de este excelentísimo Ayuntamiento D. Antonio García Quintana.

Navegación:

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El «Joaquín del Piélagos» salió el lunes 12 de Santander para Gijón.

El «Buenos Aires» salió el lunes 12 de Valencia para Málaga.

El temporal que se desarrolló ayer por la mañana fué fortísimo.

Al viento huracanado acompañó un agua torrencial con gruesos granizos.

Algunos desperfectos se notaron principalmente en los Extramuros de la ciudad.

El Arrecife quedó convertido en un verdadero río, quedando casi intransitable.

Esto es verdaderamente censurable.

pues si hubiese el cuidado necesario no ocurriría, que el tránsito por dicho lugar donde más gente circula, se haga imposible.

Creemos que se remediará para lo sucesivo.

Encuétrase restablecida de la dolencia que le aquejaba, la respetabilísima señora madre de nuestro queridísimo amigo el Excmo. Sr. D. José Cebrián, general de Infantería de Marina.

Vivamente lo celebramos.

Muy sentido ha sido el prematuro fallecimiento de la joven señora doña María del Castillo Adriánes, de García Barzanallana.

Era la finada hija de nuestro antiguo amigo el exalcalde de Cádiz don Manuel del Castillo (q. s. g. g.).

Su sepelio, celebrado ayer, fué una sentida manifestación de duelo.

A su viudo, madre y demás respetable familia, enviamos la más sentida expresión de nuestro pésame.

Encuétrase padeciendo fuertes ataques gripales, los señores presidente de la Audiencia y el delegado de Hacienda. Les deseamos rápida mejoría.

A distintos puntos fueron enviados ayer, por ferrocarril, 152 bultos de pescado, con peso de 1.600 kilos.

En el expreso de ayer, llegó a Cádiz una comisión del cuerpo de obras públicas, presidida por el ingeniero don Rafael Gallego y formada por los ayudantes señores Alba, Torre, Ortiz y León.

Embarcarán en el trasatlántico «Buenos Aires», con dirección a Canarias, donde llevan la misión de estudiar la construcción y reparación de carreteras, a fin de aliviar en lo posible, la crisis obrera por que atraviesa aquella región.

El expreso de ayer, llegó a Cádiz con cuarenta minutos de retraso.

Pasa temporada en Puerto Real, con su familia, el exalcalde de Cádiz don Francisco Díaz García.

¡No mas borrachos!

Debido a los grandes trabajos del doctor Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la **EMBRIAGUEZ O BORRACHERA** un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la embriaguez o borrachera.

Depositorio general en España: Doctor M. LLOFRIU, Ronda de San Antonio, 15, farmacia, Barcelona.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

Notas municipales

Don Manuel Romero ha solicitado licencia para que se puedan realizar obras en la calle Manuel Rancés, 8.

El Conservatorio Odero, invita a la alcaldía al concierto y reparto de premios que se celebrará el viernes a las ocho y media.

La Comandancia de Marina, interesa asista el regidor síndico el día 18, a los actos de reclutamiento y reemplazo de la Marina.

La maestra de la Escuela de párvulos número 3, remite las cuentas de material correspondientes al segundo semestre de 1916.

El señor juez de Instrucción solicita de la alcaldía se arregle en forma decorosa la sala de actos de aquel Juzgado, para el funcionamiento de los tribunales industriales, y se efectúen algunas reparaciones en las dependencias de los Juzgados municipales.

La Comisión de Alumbrado interesa la instalación de dos nuevas farolas en el campo del Sar, y que presupueste la Empresa Lebón.

El señor juez de Instrucción solicita certificado de la forma en que fueron proclamados jurados del Tribunal Industrial los patronos y obreros.

A don Manuel Sánchez se le ordena ingrese en Depositaria, cantidad correspondiente a gastos de demolición de parte de los muros de la plaza de toros, y obtención de licencia.

Al señor director de la Sociedad de Aguas, se le ruega la instalación de bomba de riego en Extramuros.

SECCION MARITIMA

Servicio de vapores entre Cádiz, Puerto Real y Carraca
De Puerto Real para Cádiz:
8 de la mañana y 1.30 de la tarde.
De Cádiz para Puerto Real:
10 de la mañana y 2 de la tarde.
De Puerto Real para Carraca:
6.30 de la mañana y 2.45 de la tarde.
De Carraca para Puerto Real:
7.15 de la mañana y 4.45 de la tarde.
Salidas de Puerto Real para Cádiz:
8 y 11.30 de la mañana.
Servicio extraordinario para los domingos y días festivos:
Salidas de Cádiz para Puerto Real:
de la 10 mañana y 3 de la tarde.
Todos los viajes hará escala en el Di- que de la Compañía Trasatlántica.

¿Sufrir V. del Estómago?
¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA
y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar a V.? Consulte V. con su médico y le recetará el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomallx)** y recobrará la salud.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo certificado a quien lo pida.